

Fortalezas y/o
Oportunidades

1.(F) El programa cuenta con un diagnóstico que permite observar un panorama general de su intervención. 2.(F) El programa documenta su vinculación al Eje 3 "Economía" del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; y a la Estrategia Prioritaria 4 "Definir e implementar mecanismos para garantizar la calidad de los servicios médicos" correspondiente al Objetivo Prioritario 2 del Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social 2020-2024, lo que permite observar su contribución a objetivos superiores. 3.(F) Cuenta con indicadores para monitorear su desempeño y el cumplimiento de sus metas, lo que permite implementar acciones de mejora para el logro de sus objetivos. 4.(F) Las metas de los indicadores no son laxas, toda vez que están sujetas a la metodología de tendencias como mecanismo para su cálculo. 5.(F) El programa tiene clasificados y les da seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de la evaluación de Consistencia y Resultados realizada en el ejercicio fiscal 2021. Estas acciones contribuyen a la mejora del programa en cuanto a su diseño y operación.

Debilidades y/o
Amenazas

1.(D) Se identificaron áreas de oportunidad en las definiciones de su problema, objetivo y poblaciones, puesto que estas se enmarcan en la atención inadecuada a la salud de los derechohabientes del IMSS, y no en función de la intervención real del Pp, que refiere a los apoyos económicos al personal institucional para estudios de posgrado en materia de investigación y para el desarrollo de protocolos de investigación científica y desarrollo tecnológico. Lo anterior, no permite identificar correctamente las necesidades de formación de capital humano ni de protocolos de investigación en salud. 2.(D) Derivado a las áreas de oportunidad en la definición del problema y poblaciones, se reflejan inconsistencias en la MIR del Pp, principalmente, en su lógica vertical, pues no permite identificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz. 3.(A) Los cambios epidemiológicos repercuten en las actividades del personal institucional activo en maestrías y doctorados, a efecto de ser reincorporados como capital humano disponible en la atención requerida.

Recomendaciones

1. Concluir los Aspectos Susceptibles de Mejora resultantes de la Evaluación de Consistencia y Resultados realizada en el ejercicio fiscal 2021, las cuales se dirigen, principalmente, sobre la consistencia en el diseño del programa con base en las necesidades reales de este, lo que reflejará una mejora en las definiciones de su problema y poblaciones plasmadas en el diagnóstico del programa, así como en la mejora de su Matriz de Indicadores para Resultados. Lo anterior, dado que los hallazgos de la evaluación son congruentes con lo identificado en el análisis de las presentes Fichas de Monitoreo y Evaluación.

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que el programa realiza derivado de las evaluaciones

Avance en los ASM comprometidos en años anteriores (concluidos y en desarrollo)

1. Actualizar el diagnóstico (40% de avance). 2. Incluir en el SIRELCIS la información sugerida en la ECyR (80% de avance). 3. Actualizar la MIR (40% de avance). 4. Incorporar en el PAT de la Coordinación de Investigación en Salud la cobertura y abordaje de necesidades de formación de capital humano y protocolos de investigación en salud (100% de avance). 5. Institucionalizar mecanismo de seguimiento de ASM al interior del IMSS (50% de avance). 6. Medir la satisfacción de los beneficiarios mediante la aplicación de una encuesta con técnicas de muestreo (60% de avance). 7. Analizar la factibilidad de evaluaciones específicas respecto las necesidades del Pp (40% de avance). 8. Presentar las alternativas que permitan mecanismos para la administración de recursos financieros para el desarrollo de actividades (100% de avance).

Avance en los ASM comprometidos en 2023

El programa no comprometió ASM en el 2023

Coordinación Interinstitucional

El programa no participa en alguna estrategia de coordinación interinstitucional.

Participación Social

El programa no cuenta con mecanismos de Participación Social.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Laura Cecilia Bonifaz Alfonso
Teléfono: 5556276900 ext 21968
Email: laura.bonifaza@imss.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Yadira Aydeé Díaz Hernández
Teléfono: 5552382700 Ext 12705
Email: yadira.diaz@imss.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383